



Secretaría
de Administración

Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL NÚMERO EA-N11-2018

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA IBISTRAX 3D, REQUERIDO POR LA COORDINACIÓN CENTRAL DE SERVICIOS PERICIALES.

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL NÚMERO EA-N11-2018, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA IBISTRAX 3D, REQUERIDO POR LA COORDINACIÓN CENTRAL DE SERVICIOS PERICIALES DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS.

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las **diecisiete horas** del día 04 de Julio del año **dos mil dieciocho**; se encuentran reunidos en la sala de juntas **Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos**, ubicada en **Calle Gutenberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000**; los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos; jurado integrado en términos del artículo 32 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos:

CARGO	NOMBRE
En representación del Director de Concursos y Encargado de despacho de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, Directora de Licitaciones.	L. en C. María del Pilar Toledo Bustamante.
Representante de la Secretaría de la Contraloría Jefe de Departamento.	C. Oscar Monge Sánchez.
Representante de la Consejería Jurídica. Auxiliar Técnico.	Lic. José Juan Montelongo Gutiérrez
Representante de la Fiscalía General del Estado Subdirector de Control Presupuestal.	L.C. Darío Vanegas Reyna
Representante de la Fiscalía General del Estado. Coordinación Central De Servicios Periciales Perito.	C.P. Juan Arturo Toledo Camacho
Representante de la Fiscalía General del Estado. Coordinación Central De Servicios Periciales Perito.	C. María Luisa Demesa Rivera

Y el representante de la Empresa licitante:

Nº	EMPRESA	REPRESENTANTE QUE ASISTE
1	Tecnología Aplicada a Corporativos S.A. de C.V.	C. Guido Alberto Pérez Flota.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE:

Para esta licitación la convocante no se realiza ninguna aclaración.



En este acto se procede a informar que se recibieron las preguntas en tiempo y forma, por escrito, y en archivo electrónico vía correo electrónico de los licitantes interesados, tal y como se indica en los numerales **20.1 y 20.2** de las bases de la presente Licitación, de acuerdo a lo siguiente:

TECNOLOGÍA APLICADA A COPORATIVOS S.A. DE C.V.

1.- ¿Cómo se demostrará que el ofertante está capacitado y certificado por la empresa Ultra Electronics -Forensic Technology, fabricante del Sistema IBISTRAX 3D (BISTRax 3D estación remota, Brasstrax 3D, Bulletrax 3D y Concentrador de datos), para llevar a cabo el mantenimiento preventivo y correctivo solicitado?

RESPUESTA: Deberá acreditar que tiene los conocimientos y experiencia necesarios en el manejo del software así como los conocimientos que permitan garantizar la conectividad con los equipos instalados en la Fiscalía que integran la federación, mediante carta de exclusividad del distribuidor autorizado.

2.- Refiriéndome al punto 23.2 de las presentes bases, en el que el o los solicitantes adjudicados deberán de entregar en un plazo máximo de un día hábil posterior a la notificación del fallo, la siguiente documentación: fianza de cumplimiento de contrato. ¿Es posible entregar esta fianza de cumplimiento al día de firmar el contrato, dentro de los 10 días hábiles posteriores al fallo?

RESPUESTA: No es posible, debido a que la Unidad de Procesos Para la Adjudicación de Contratos debe realizar en tiempo y forma el contrato, por lo que se deberá apegar a lo establecido en las bases.

3.- Refiriéndome al punto 11.5, donde se señala que los servicios se deberán entregar perfectamente empacado, con las envolturas originales del fabricante. Por la naturaleza de nuestro servicios nos es imposible que se entreguen empacados con envoltura original ya que es un servicio técnico en sitio, técnico remoto, es decir son servicios profesionales.

RESPUESTA: Este punto de las bases (11.5) no es aplicable toda vez que se contratará un servicio.

4.- Refiriéndome al punto 12.1 donde se estipula que los servicios ofertados deberán ser nuevos y contar con garantía. En seguimiento a la pregunta anterior reiteramos que nuestros servicios son técnicos en sitio y remoto así como profesionales, sin embargo, sí entregamos una póliza de garantía tanto en servicios como en refacciones que cubren las fechas solicitadas.

RESPUESTA: En lo que se refiere al numeral 12.1 es correcta su apreciación y solo deberá entregar la póliza de garantía del servicio.

5.- Refiriéndome al punto 16.2, inciso O). ¿Es necesario incluir catálogos en español e ilustrados? Porque lo que ofrecemos en esta partida única son servicios de manteniendo correctivo y preventivo.

RESPUESTA: Para esta contratación no aplica lo requerido en el numeral 16.2 inciso O).

6.- Refiriéndome al inciso N) de la propuesta técnica. Mi representada, la empresa Tecnología Aplicada a Corporativos S.A. de C.V. no cuenta con domicilio fiscal y/u oficinas en el Estado de Morelos.

RESPUESTA: De acuerdo a lo señalado en el inciso N), no es motivo de desachimiento.

7.- ¿Es obligatoria la presencia del Representante legal para la apertura de propuestas y fallo?

**DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



Secretaría
de Administración

Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL NÚMERO EA-N11-2018

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA IBISTRAX 3D, REQUERIDO POR LA COORDINACIÓN CENTRAL DE SERVICIOS PERICIALES.

RESPUESTA: No; siempre y cuando quien presente los sobres cumpla con los requisitos estipulados en las bases.

Una vez leídas las preguntas y sus respuestas, para efectos de la Junta de Aclaraciones de esta licitación; se informa que forman parte integrante de las bases de licitación por lo que de no considerarse serán causa de desechamiento. En este mismo acto, se les pregunta a los licitantes si ya no existen comentarios o dudas respecto a las respuestas emitidas por la convocante, a lo que manifestaron que no tenían más dudas o cuestionamientos que hacer respecto a las bases de licitación; así como ninguna objeción respecto de este acto.

Se comunica a los Servidores Públicos y representantes de las empresas participantes, que el evento de **"Entrega y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas"**, se llevará a cabo el día **10 de Julio de 2018**, a las **10:00 horas**; en las instalaciones de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, con domicilio en **Calle Gutenberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000**, cabe señalar que no habrá tolerancia, **por lo que se solicita su puntual asistencia. Así mismo y con la finalidad de agilizar el acto de entrega y apertura de las propuestas, se solicita a los licitantes, que adicionalmente a la propuesta técnica y económica debidamente requisitadas y solicitadas de acuerdo a las bases de la presente licitación, presenten en medio magnético (USB o CD), en formato PDF y en formato de WORD las propuestas técnica y la económica, también en formato Excel. Aclarando que el documento válido en el presente procedimiento será el documento impreso que presenten en la propuesta técnica y económica.**

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 34 del Reglamento de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en las oficinas de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, en Calle Gutenberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar, se les pregunta a los licitantes que si no existen comentarios o dudas, respecto a las respuestas emitidas por la convocante, a lo que responden que no; por lo que se firma de conformidad siendo las **dieciocho horas, del día 04 de Julio de 2018**, se cierra la presente, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, y así quisieron hacerlo:

Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos.

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
En representación del Director de Concursos y Encargado de despacho de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, Directora de Licitaciones. L. en C. María del Pilar Toledo Bustamante	
Representante de la Secretaría de la Contraloría Jefe de Departamento de Auditoría. C. Oscar Monge Sánchez	



Secretaría
de Administración

Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL NÚMERO EA-N11-2018

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA IBISTRAX 3D, REQUERIDO POR LA COORDINACIÓN CENTRAL DE SERVICIOS PERICIALES.

Representante de la Consejería Jurídica. Auxiliar Técnico. Lic. José Juan Montelongo Gutiérrez	
Representante de la Fiscalía General del Estado. Subdirector de Control Presupuestal. L.C. Darío Vanegas Reyna	
Representante de la Fiscalía General del Estado. Coordinación Central De Servicios Periciales Perito. C.P. Juan Arturo Toledo Camacho	
Representante de la Fiscalía General del Estado. Coordinación Central De Servicios Periciales Perito. C. María Luisa Demesa Rivera	

Por parte del representante de la Empresa participante:

Nº	NOMBRE DE LA EMPRESA Y REPRESENTANTE QUE ASISTE.	FIRMA
1	TECNOLOGÍA APLICADA A COPORATIVOS S.A. DE C.V. C. Guido Alberto Pérez Flota.	

-----FIN DEL ACTA-----

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos